

I CONCURSO NUEVOS JURISTAS

Patrocinan

abanlex

elAbogado.com

García Padilla
& Asociados
Languages & Consulting

**LEFEBVRE
EL DERECHO**

Law&Trends
Best Lawyers, more Justice

marketingnize
YOUR BRAND FACTORY

másqueDerecho
Fundación



Colaboran

elsa
The European Law Students' Association
SPAIN

Creating value for clients®
lawyerpress

Iniciativa dirigida a promover y premiar la creatividad, motivación, sensibilidad social y originalidad en la comunidad jurídica, así como a fomentar el networking entre los participantes, patrocinadores, colaboradores y asistentes al evento final que celebraremos en Madrid en el mes de junio.

Temática

“Los retos del sector legal en España”

Fases del concurso y premios

Se otorgarán cinco premios de idéntica categoría en las siguientes modalidades:

Por decisión del público...

❖ Al relato más difundido en las redes

Premio Marketingnize consistente en tres sesiones gratuitas de coaching para potenciar la marca personal.

Premio Lefebvre El Derecho que incluye acceso gratuito durante un año a El Derecho Internet Mementos.

nuevosjuristas.com

Por decisión del jurado...

❖ **Al mejor relato sobre los abogados del futuro**

Premio elAbogado.com que consiste en una visita a su sede con su fundador el reconocido emprendedor Martí Manent.

Premio Law & Trends que incluye acceso gratuito durante un año a su directorio profesional.

❖ **Al mejor relato de ciencia ficción jurídica**

Premio Abanlex que incluye una visita a su sede y la participación como ponente en un taller de esta temática impartido en colaboración con su Laboratorio de Innovación Jurídica.

❖ **Al mejor relato impulsando el Pro Bono del futuro**

Premio Fundación más que Derecho, consistente en un cuadro de Javier de Prada personalizado con el nombre del premiado y un ejemplar facsímil de “Espíritu de las Leyes” de Montesquieu.

❖ **Al mejor relato en inglés sobre los retos del sector legal**

Premio García Padilla & Asociados que consiste en diez sesiones gratuitas de Legal English.

Y para todos los ganadores...

❖ **Premio Especial Conector**, que incluye una invitación para asistir al próximo [DemoDay](#).

Además, todos los relatos premiados serán difundidos en las webs y redes sociales de los patrocinadores y colaboradores con la identidad de su autor.

Los relatos podrán presentarse hasta las 15:00 horas del día **15 de mayo de 2016**, e irán publicándose en la página de Nuevos Juristas por riguroso orden de entrada (incluyendo únicamente el título del relato, sin indicación de su autor).

El sistema de votación consistirá en recomendar y compartir los relatos en Twitter, LinkedIn y Facebook. Se computarán los votos según registros

públicos de la página Nuevos Juristas a fecha de **22 de mayo de 2016** a las 15:00 horas.

El jurado decidirá, entre los veinte relatos más votados, cuatro de los cinco ganadores. El quinto premio se otorgará al relato con mayor difusión en las redes. El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de junio. Se comunicarán los ganadores en la web de Nuevos Juristas, así como en Twitter, LinkedIn y Facebook.

El jurado estará compuesto por un representante de cada uno de los patrocinadores. Celebraremos un evento en el mes de junio para la entrega de premios, anunciándose con la debida antelación la fecha de celebración, lugar y programa. El evento estará abierto a todos los que deseen apuntarse, si bien habrá que establecer un aforo limitado en función del espacio de que dispongamos.

Bases del concurso

1. Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 18 años.
2. Los relatos podrán presentarse hasta las 15:00 horas del día 15 de mayo de 2016 y deberán ser originales, inéditos y que no concurren a ningún otro premio.
3. Los relatos deberán tener un mínimo de 600 palabras y un máximo de 1.200 y podrán presentarse tanto en castellano como en inglés.
4. Los autores remitirán sus relatos online a la dirección contacto@nuevosjuristas.com, en versión Word. Además de enviar el texto íntegro del relato y un título, los autores deberán ofrecer los siguientes datos: (i) nombre completo del autor, (ii) e-mail, (iii) breve descripción de su ocupación actual y (iv) teléfono de contacto. **Se deberá hacer constar expresamente junto al título la categoría de premio a la que se opta.**
5. Al participar en el concurso, los interesados aceptan y reconocen que sus datos de carácter personal son recabados por la organización del concurso, quien los tratará con los fines previstos en el mismo: comunicaciones, entrega de premios, etc.

6. Los relatos irán publicándose en la página de Nuevos Juristas por riguroso orden de entrada incluyendo únicamente el título del relato, sin indicación de su autor hasta que se elijan los ganadores.
7. El jurado estará compuesto por un representante de cada uno de los patrocinadores.
8. Se entregarán cinco premios de idéntica categoría.
9. Pasarán a la decisión del jurado los veinte relatos más difundidos en las redes. El sistema de votación consistirá en recomendar y compartir los relatos en Twitter, LinkedIn y Facebook. Se computarán los votos según registros públicos de la página Nuevos Juristas a fecha de **22 de mayo de 2016 a las 15:00 horas**.
10. El relato con mayor difusión en las redes, en cualquiera de las categorías, de conformidad con el punto anterior, obtendrá uno de los cinco premios.
11. El jurado otorgará los cuatro premios restantes a los relatos que considere en conjunto de mayor originalidad, interés argumental y calidad, entre los veinte más votados, dentro de las siguientes categorías: el mejor relato sobre los abogados del futuro, el mejor relato de ciencia ficción jurídica, el mejor relato impulsando el Pro Bono del futuro y el mejor relato en inglés sobre los retos del sector legal.
12. Además, se entregará un Premio Especial a todos los ganadores, concedido por *Conector*, para asistir al próximo DemoDay.
13. Un mismo relato no podrá obtener más de tres premios.
14. El jurado se reserva la facultad de declarar desiertos los premios indicados en el punto 11, en cuyo caso el premio de la categoría afectada se repartirá o sorteará entre los premiados.
15. El jurado no conocerá la identidad de los autores.

- 16.** El fallo del jurado se hará público en la primera quincena del mes de junio. Se comunicarán los ganadores en la web de Nuevos Juristas, así como en Twitter, LinkedIn y Facebook.
- 17.** Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.
- 18.** Tras hacerse públicos los premios se anunciará la relación de todos los relatos con sus correspondientes autores. Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos.
- 19.** Una vez se hagan públicos los premiados se darán a conocer la fecha, lugar y programa del evento final.
- 20.** Se procederá a la entrega de los premios en el evento final.
- 21.** Nuevos Juristas se reserva el derecho a eliminar aquellos relatos que mediante su participación (i) atenten contra la protección de la infancia, la juventud y la mujer; (ii) invadan o lesionen la intimidad de terceros; (iii) induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas; (iv) incorporen mensajes violentos o pornográficos; o (v) sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.
- 22.** Nuevos Juristas se reserva los derechos de publicación y difusión de los relatos, incluso mediante publicación y difusión de un e-book o archivo PDF, citando de manera clara el nombre de los autores.
- 23.** La participación en el I Concurso de Relatos Breves Nuevos Juristas implica la aceptación de estas bases.

Una iniciativa de

[Adrián Dueñas](#), [Francisco José Hidalgo-Barquero](#), [Virginia López](#) y [Andrea Ortega](#)